

**Fondo de Titularización de Inmuebles Hencorp Valores
Nu Lomas Cero Uno – FTIHVNU01**

**Administrado por Hencorp Valores, Limitada, Titularizadora, subsidiaria de Hencorp, V Holding S de R.L.)
San Salvador, Republica de El Salvador**

**Estados Financieros Intermedios
Al 30 de junio de 2026**

**Fondo de Titularización de Inmuebles Hencorp Valores Nu Lomas Cero Uno
FTIHVNU01**

(Administrado por Hencorp Valores, Limitada, Titularizadora, subsidiaria de Hencorp, V Holding S de R.L.)
30 de junio de 2026

INDICE

	Página
Dictamen de los auditores independientes	1 - 2
Estados Financieros:	
Estado de situación financiera	3
Estado de determinación de déficit del fondo	4
Estado de composición de déficit del fondo	5
Estado de flujo de efectivo	6
Nota a los estados financieros	7 - 20

INFORME DE REVISION DE INFORMACION FINANCIERA INTERMEDIA

A los socios y consejo de Gerentes
Hencorp Valores Limitada, Titularizadora
Administradores del Fondo de Titularización de Inmuebles Hencorp Valores
Nu Lomas Cero Uno - FTIHVNU01
Presente

Introducción

Hemos revisado el balance general intermedio que se acompaña del FONDO DE TITULARIZACION DE INMUEBLES HENCORP VALORES-NU LOMAS CERO UNO, al 30 de junio de 2026 y los estados intermedios de determinación de excedentes y flujo de efectivo por el periodo de seis meses, que terminaron el 30 de junio de 2026, y un resumen de las políticas contables importantes y otras notas explicativas. La administración del FONDO DE TITULARIZACION DE INMUEBLES HENCORP VALORES- NU LOMAS CERO UNO, es responsable por la preparación y presentación razonable de esta información financiera intermedia de conformidad con las Normas Contables para fondos de Titularización de activos y de Sociedades Titularizadoras de Activos, emitidas por la Superintendencia del Sistema Financiero. Nuestra responsabilidad es expresar una conclusión sobre esta información financiera intermedia con base en nuestra revisión.

Alcance de la Auditoria

Condujimos nuestra revisión de acuerdo con la Norma Internacional de Trabajos de Revisión 2410, "Revisión de información financiera intermedia desempeñada por el auditor independiente de la entidad". Una revisión de información financiera intermedia consiste en hacer averiguaciones, principalmente con las personas responsables de los asuntos financieros y contables, y aplicar procedimientos de revisión analítica y otros procedimientos de revisión. Una revisión es, sustancialmente, menor en alcance que una auditoria conducida de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoria y, en consecuencia, no nos permite obtener una seguridad de que conociéramos todos los asuntos importantes que pudieran identificarse en una auditoria. Consecuentemente, no expresamos una opinión de auditoría.

Conclusión

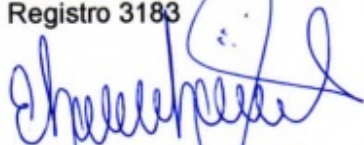
Con base en nuestra revisión, nada ha llamado la atención que nos haga creer que la información financiera intermedia adjunta no presenta razonablemente, en todos sus aspectos importantes, la situación financiera del FONDO DE TITULARIZACION DE INMUEBLES HENCORP VALORES- NU LOMAS CERO UNO, al 30 de junio de 2026, y su desempeño financiero del 1 de enero al 30 de junio de 2026, de conformidad con las Normas Contables para Fondos de Titularización de Activos y de Sociedades Titularizadoras de Activos, emitidas por la Superintendencia del Sistema Financiero.

Base de contabilidad

Sin calificar la opinión, llamamos la atención a la nota 2, respecto a los estados financieros adjuntos han sido preparados de conformidad con las Normas Contables para fondos de Titularización de activos y de Sociedades Titularizadoras de activos, emitidas por la Superintendencia del Sistema Financiero, vigentes en El salvador las cuales constituyen una base aceptada de contabilidad distinta a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

En consecuencia, estos estados financieros deben ser leídos e interpretados en base a políticas contables detalladas en la nota 2. Las principales diferencias entre las normas contables utilizadas y la NIIF se presentan en la nota 26. Los estados financieros y sus notas se preparan y publican de conformidad con anexo RCTG15 Manual y Catalogo de Cuentas para fondos de Titularización de activos emitido por la superintendencia del Sistema Financiero.

AFE Internacional, S.A. de C.V.
Registro 3183



Lic. Edenilson Rodríguez Rodríguez
Socio
Registro 3047



San Salvador, 30 de julio de 2026

Fondo de Titularización de Inmuebles Hencorp Valores Nu Lomas Cero Uno
(Administrado por Hencorp Valores, Limitada, Titularizadora, subsidiaria de Hencorp, V Holding S de R.L.)
(San Salvador, Republica de El Salvador)
Balance General Intermedio
al 30 de junio de 2026(no auditado) **y 31 diciembre de 2025** (auditado)
(Expresados en miles de los Estados Unidos de América)

	NOTA	Al 30 de junio de 2026	Al 31 de diciembre de 2025
		US\$	US\$
ACTIVO			
Activo Corriente			
Bancos	4	92.54	572.88
Cuentas y documentos por cobrar	5	3,026.44	2,960.76
Inversiones Financieras		1.37	0.00
Rendimientos por cobrar		0.00	0.00
Total activo corriente		3,120.35	3,533.64
Pasivo No corriente			
Activos Inmuebles Titularizados a Largo Plazo	6	96.49	1,787.19
Otros activos no corriente		0.00	506.90
Total activo no corriente		96.49	2,294.09
TOTAL ACTIVO		3,216.84	5,827.73
PASIVO Y PATRIMONIO			
PASIVO			
Pasivo Corriente			
Documentos por pagar	7	2,153.35	1,538.59
Comisiones por pagar		0.04	0.04
Honorarios Profesionales por pagar	8	16.83	23.71
Cuentas por pagar	9	0.02	0.02
Otras cuentas por pagar	10	0.5	0.5
Obligaciones por Titularización (Corto Plazo)	11	7.85	202.86
Impuestos y retenciones por pagar		0.07	0.62
Total pasivo corriente		2,178.66	1,766.34
Pasivo No corriente			
Ingresos por preventas por proyectos de construcción		0.00	578.98
Total pasivo no corriente		0.00	578.98
Excedentes acumulados del fondo de Titularización			
Excedentes acumulados	13	182.41	0.00
Excedentes del Ejercicio		136.77	1,232.41
Total excedentes		319.18	1,232.41
Total Pasivo		2,497.84	3,577.73
Patrimonio			
Participación en fondos inmobiliario	21	719.00	2,250.00
Total Patrimonio		719.00	2,250.00
TOTAL PASIVO		3,216.84	5,827.73

Las notas que aparecen son parte integral de estos estados financieros

AFE Internacional, S.A. de C.V.
(Reg. 3183) Auditores Externos

Lic. Melvin Balmore Cruz
Contador General

Ing. Eduardo Arturo Alfaro Barillas
Gerente General y Representante Legal

Lic. Edenilson Rodríguez Rodríguez
Socio

Fondo de Titularización de Inmuebles Hencorp Valores Nu Lomas Cero Uno
(Administrado por Hencorp Valores, Limitada, Titularizadora, subsidiaria de Hencorp, V Holding S de R.L.)
(San Salvador, Republica de El Salvador)
Estado de Determinación de Excedentes Intermedio del Fondo
Del 01 de enero al 30 junio de 2026 y 2025(no auditado)
(Expresados en miles de los Estados Unidos de América)

	<u>Nota</u>	<u>Al 30 de</u> <u>junio de 2026</u> <u>US\$</u>	<u>Al 30 de junio</u> <u>de 2025</u> <u>US\$</u>
Ingresos			
Ingresos de Operación y Administración			
Ingresos por Inversiones		1.38	0.00
Inmuebles	22	2,470.86	716.32
Otros Ingresos		5.18	0.00
Total Ingresos		2,477.41	716.32
Egresos			
Gastos de Operación y Administración			
Administración y Custodia		7.59	7.56
Clasificación de Riesgo		6.00	15.00
Auditoría Externa		0.7	2.80
Pagos por servicio de la deuda		0.00	5.00
Honorarios Profesionales		6.36	25.00
Impuestos y Contribuciones		9.77	0.00
Gastos por Activos Inmuebles Titularizados		73.35	0.00
Total gastos de operación y administración		103.76	55.36
Costos de Activos Titularizados			
Costo de venta de bienes Inmuebles Terminados		2,236.88	590.04
Total gastos financieros		2,236.88	590.04
Otros gastos		0.00	1.66
Total Otros Gastos		0.00	1.66
Excedentes del Ejercicio		136.77	69.26

Las notas que aparecen son parte integral de estos estados financieros

AFE Internacional, S.A. de C.V.
(Reg. 3183) Auditores Externos

Lic. Melvin Balmore Cruz
Contador General

Ing. Eduardo Arturo Alfaro Barillas
Gerente General y Representante Legal

Lic. Edenilson Rodríguez Rodríguez
Socio

Fondo de Titularización de Inmuebles Hencorp Valores Nu Lomas Cero Uno
 (Administrado por Hencorp Valores, Limitada, Titularizadora, subsidiaria de Hencorp, V Holding S de R.L.)
 (San Salvador, Republica de El Salvador)
Estado de Composición Intermedio de Excedente Acumulado del Fondo
Al 30 junio de 2026 y 2025 (no auditado)
 (Expresados en miles de los Estados Unidos de América)

		<u>Excedentes acumulados</u>	<u>Excedente /Déficit del periodo</u>	<u>Total</u>
Saldo al 01 de marzo de 2025	US\$	0.00	US\$ 0.00	US\$ 0.00
Excedente del ejercicio		0.00	69.26	69.26
Saldo al 30 de junio de 2025	US\$	0.00	US\$ 69.26	US\$ 69.26
Excedente del periodo		0.00	1,163.15	1,163.15
Retiro de excedentes		0.00	0.00	0.00
Saldo al 31 de diciembre de 2025	US\$	0.00	US\$ 1,232.41	US\$ 1,232.41
Traslado de resultados		1,232.41	(1,232.41)	0.00
Retiro de Excedentes		(1,050.00)	0.00	(1,050.00)
Excedente del ejercicio		0.00	136.77	136.77
Saldo al 30 de junio de 2026	US\$	182.41	US\$ 136.77	US\$ 319.18

Las notas que aparecen son parte integral de estos estados financieros

AFE Internacional, S.A. de C.V.
 (Reg. 3183) Auditores Externos

Lic. Melvin Balmore Cruz
 Contador General

Ing. Eduardo Arturo Alfaro Barillas
 Gerente General y Representante Legal

Lic. Edenilson Rodríguez Rodríguez
 Socio

Fondo de Titularización de Inmuebles Hencorp Valores Nu Lomas Cero Uno
(Administrado por Hencorp Valores, Limitada, Titularizadora, subsidiaria de Hencorp, V Holding S de R.L.)
(San Salvador, Republica de El Salvador)
Estado de Flujos de Efectivo Intermedio
Por el período 01 de enero al 30 de junio de 2026 y 2025 (no auditado)
(Expresados en miles de los Estados Unidos de América)

	<u>Al 30 de junio</u> <u>de 2026</u> <u>US\$</u>	<u>Al 30 de junio</u> <u>de 2025</u> <u>US\$</u>
Flujo de efectivo provenientes de actividades de operación:		
Excedente del ejercicio	136.77	69,259.97
Conciliación entre el excedente neto y el efectivo neto usado en actividades de operación:		
Cambios en activos y pasivos netos de las operaciones:		
(Aumento) en cuentas y documentos por cobrar	(65.68)	(696.27)
(Aumento) en Inversiones Financieras	(1.37)	0.00
(Aumento) en Rendimientos por cobrar por cobrar	(0.00)	0.00
Disminución de Activos en Inmuebles Titularizados a LP	1,690.70	(14,733.55)
Disminución de otros activos no corrientes	506.89	0.00
Aumento en Documentos por Pagar	614.76	2,428.53
Aumento en Cuentas por Pagar	0.00	654.51
(Disminución) en Impuestos y retenciones por Pagar	(0.55)	1.11
Aumento en otras cuentas por pagar	0.00	0.5
Aumento en comisiones por pagar	0.00	0.04
(Disminución) en Obligaciones por Titularización CP	(195.01)	0.00
(Disminución) en Honorarios profesionales	(6.88)	25.80
(Disminución) en Ingresos por preventiva de proyectos	(578.98)	0.00
Efectivo Neto provisto por Actividades de Operación	2,100.65	(12,250.07)
Flujo de efectivo en actividades de financiamiento:		
Disminución de préstamo	0.00	12,200.00
Retiro de excedentes	(1,050.00)	0.00
Disminución de Participación en fondos Inmobiliarios	(1,531.00)	100.00
Efectivo neto (usado en) Actividades de Financiamiento	(2,581.00)	12,300.00
Aumento en el efectivo	(480.35)	49.93
Efectivo al inicio del año	572.89	0.00
Efectivo al final del año	92.54	49.93

Las notas que aparecen son parte integral de estos estados financieros

AFE Internacional, S.A. de C.V.
(Reg. 3183) Auditores Externos

Lic. Melvin Balmore Cruz
Contador General

Ing. Eduardo Arturo Alfaro Barillas
Gerente General y Representante Legal

Lic. Edenilson Rodríguez Rodríguez
Socio

NOTA 1 CONSTITUCIÓN E INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO PÚBLICO BURSÁTIL

Fondo de Titularización de inmuebles- Hencorp Valores –Nu Lomas Cero Uno, de conformidad con el artículo 44 de la Ley de Titularización de Activos quedó constituido con testimonio de contrato de titularización de activo fechada del día seis de diciembre de dos mil veinticuatro ante los oficios de la Notario Josue Orlando Guerra Hernández, la autorización del asiento registral por parte de la Superintendencia del Sistema Financiero fue aprobada en sesión de Consejo Directivo número CD55/2024, de fecha 25 de octubre de 2024, asentándose en el Registro Especial de Emisiones de Valores del Registro Público Bursátil que lleva la Superintendencia del Sistema Financiero, de conformidad al artículo 6 de la Ley del Mercado de Valores y artículo 5 del Reglamento de Valores del Mercado de Valores, en el Asiento Registral Único No. EM-0002/2025 de fecha veinticinco de enero de veinticinco.

Hencorp Valores, Ltda., Titularizadora de conformidad con el artículo 22 de la Ley de Titularización de Activos es la Administradora del Fondo de Titularización, se constituyó por medio de escritura pública el dos de julio de dos mil ocho, ante los oficios notariales de Zygmunt Brett Sánchez e inscrita en el Registro de Comercio al Número 22 del libro No. 2347 del Registro de Sociedades del Folio 180 al Folio 199 Fecha de Inscripción, San Salvador dieciséis de julio de dos mil ocho. Autorizando el asiento en el Registro Público Bursátil en Consejo Directivo de la Superintendencia del Sistema Financiero, en sesión No. CD37/2008 de fecha 7 de octubre de 2008, siendo asentada en el Registro Especial de Titularizadoras de Activos, del Registro Público Bursátil que lleva la Superintendencia del Sistema Financiero de conformidad al artículo 6 de la Ley del Mercado de Valores y artículo 5 del Reglamento de la Ley del Mercado de Valores, en el Asiento Registral Único No. TA-0001-2008 de Fecha 13 de octubre de 2008, cuya certificación No. SV0035-2008 de fecha 13 de octubre de 2008, Número de Asiento Registral de Emisor EV-002-2010 de fecha dieciséis de julio de dos mil diez.

El objeto de la constitución del Fondo de Titularización de Inmuebles – Hencorp Valores – Nu Lomas Cero Uno es la emisión de títulos de deuda hasta por un monto de Seis Millones de Dólares de los Estados Unidos de Norteamérica, el originador de la cesión de activos al Fondo de Titularización es Nu Developents Sociedad Anónima de Capital Variable; que puede abreviarse NU DEVELOPMENTS, S.A. DE C.V., quien es el dueño y actual poseedor del inmueble, derechos planos y permisos, transferirá y realizará la tradición del dominio, posesión, uso y demás derechos que le corresponden al Fondo de Titularización sobre el inmueble a título de compra venta a favor de Hencorp Valores Ltda. Titularizadora para FONDO DE TITULARIZACIÓN DE INMUEBLES HENCORP VALORES NU LOMAS CERO UNO.

Los activos del Fondo tendrán por propósito principal el construir diseñar , desarrollar, ejecutar y financiar el proyecto de construcción para su operación , venta de alquiler , permuta, entre otros productos de ello generar rentabilidad a través de los dividendos para los tenedores de valores de titularización que emitan con cargo al mismo, la administración

del Fondo de Titularización corresponderá a la sociedad Hencorp Ltda., Titularizadora de conformidad a lo establecido en el artículo veintidós de la Ley de Titularización de Activos debiendo realizar todos los actos y contratos necesarios para su constitución, integración y administración del Fondo de Titularización el cual se regirá por las siguientes condiciones: 1) Monto fijo: Hasta SEIS MILLONES DE DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA. 2) Aumentos del monto de la emisión: No obstante lo establecido anteriormente, una vez colocado el monto fijo de la emisión por acuerdo razonado en el Concejo de Gerentes de Hencorp Valores, Ltda., Titularizadora, y previa autorización de la Junta Extraordinaria de Tenedores del Fondo de Titularización, se podrán acordar aumentos del monto de la emisión, bajo las siguientes condiciones: Objetivo de los aumentos del monto de la emisión: El aumento del monto de la emisión tendrá como finalidad atender necesidades transitorias de liquidez y para el financiamiento total o parcial para el desarrollo del Proyecto Inmobiliario.

Clasificadora de Riesgo: Es la sociedad Moody's Local ES S.A. de C.V., SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE. Clasificadora de Riesgo, que en adelante podrá abreviarse Moody's Local El Salvador., Clasificadora de Riesgo, que en adelante también referida como "Moody's Local ES S.A. de C.V. Clasificadora de Riesgo en adelante referida también como "Moody's Local El Salvador". Clasificadora de Riesgo", o cualquier otra sociedad clasificadora de Riesgo que la sustituya, quién será la responsable de Nu Developments S.A de C.V (en adelante el Originador); utiliza el vehículo de la titularización para desarrollar un moderno complejo habitacional de tipo vertical denominado Nu Lomas, para el propósito exclusivo de comercialización y venta. El proyecto se favorece de una ubicación geográfica estratégica de alta demanda y plusvalía. La construcción comprende diez niveles compuestos de cien apartamentos, los cuales están pre-venidos en su totalidad. De manera conjunta totalizan un área vendible aproximada de 7,024.78 mts². El desarrollo contará con un estacionamiento anexo con capacidad para 235 automóviles

El desarrollo es favorecido por la sólida experiencia y trayectoria de la empresa constructora del proyecto (NABLA S.A. de C.V). Los convenios que la Constructora asumirá con el Fondo mitigan parcialmente los riesgos asociados a la construcción y obligaciones del Fondo. Contractualmente, el Originador deberá aportar a favor del Fondo, los recursos en efectivo adicionales; permitiendo cubrir incrementos repentinos en los costos de construcción; además, de actuar como garante de la deuda a adquirir por el Fondo. Durante el proceso de construcción y mientras que los activos titularizados integren el Fondo, los riesgos asociados al proyecto estarán mitigados con la contratación de una póliza de seguro contra todo tipo de riesgo

Moody's Local El Salvador, consideró las proyecciones de los costos de operación y las presiones que estos puedan generar en el flujo de caja, asimismo; analizó los escenarios del Estudio Técnico de Factibilidad y modelo financiero proporcionados por la Titularizadora. Esto con el propósito de reproducir la capacidad futura del Fondo para cumplir con las obligaciones financieras y a los tenedores de valores.

De conformidad a los artículos 86 y 87 de la Ley de Titularización de Activos vigentes, los Fondos de Titularización están exentos de toda clase de impuestos y contribuciones fiscales. Las transferencias de activos para conformar un Fondo de Titularización ya sean muebles o inmuebles, estarán igualmente exentos de toda tasa de cesiones, endosos, inscripciones registrales y marginaciones.

NOTA 2 PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES APLICADAS

A continuación, se presenta un resumen de las principales políticas contables:

Normas Técnicas emitidas por la Superintendencia del Sistema Financiero

Los estados financieros adjuntos han sido preparados con base a las Normas contables emitidas por la Superintendencia del Sistema Financiero, las cuales prevalecen cuando existe conflicto con las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF (Nota 24).

Unidad Monetaria

La Ley de Integración Monetaria aprobada con fecha 30 de noviembre de 2000, establece que, a partir del 1 de enero de 2001, el dólar de los Estados Unidos de Norteamérica será moneda de curso legal en El Salvador y que todas las transacciones que se realicen en el sistema financiero se expresarán en dólares.

Según decreto Legislativo No. 57 de fecha 8 de junio de 2021 que contiene la Ley Bitcoin, la cual establece al Bitcoin como moneda de curso legal en el territorio de El Salvador, irrestricto con poder liberatorio, ilimitado en cualquier transacción y a cualquier título que las personas naturales jurídicas públicas o privadas requieran realizar, entrando en vigencia en 90 días posterior a su aprobación, en fecha 7 de septiembre de 2021. Los libros del Fondo de Titularización Hencorp Valores – PORTALES DEL BOSQUE 01, se llevan en dólares de los Estados Unidos de Norteamérica, representados por el símbolo \$ en los estados financieros adjuntos.

Prácticas Contables Utilizadas

a. Clasificación de Activos y Pasivos entre corrientes y no corrientes

En el Balance de situación, los activos y pasivos se clasifican en función de sus vencimientos entre corrientes, aquellos vencimientos igual o inferior a doce meses, y no corrientes, aquellos cuyo vencimiento es superior a doce meses.

b. Compensación de saldos y transacciones

Como norma general en los Estados financieros no se compensan ni los activos y pasivos, ni los ingresos y gastos, salvo en aquellos casos en que la compensación sea requerida o esté permitida por alguna norma y esta presentación sea un reflejo del fondo de la transacción.

Los ingresos o gastos con origen en transacciones que, contractualmente o por imperativo de una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y el Fondo de Titularización tiene la intención de liquidar por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea se presenta netos en la Cuenta de resultados.

c. Período contable

El período contable de los estados financieros es del 1 de enero al 31 de diciembre de cada año.

d. Bases de preparación y presentación de los Estados Financieros

Los estados financieros se preparan sobre la Base del Costo Histórico y su presentación de acuerdo con normativas emitidas por la Superintendencia de del Sistema Financiero y Normas Internacionales de Información Financiera.

e. Corrección monetaria

Los reconocimientos monetarios por variaciones en los precios de los bienes se reconocen en el momento que se producen.

f. Bases de conversión

Las operaciones en moneda diferente del dólar de los Estados Unidos de América se contabilizan al tipo de cambio vigente al cierre del período, reconociendo el gasto o ingreso producto de la variación.

g. Otros Activos Corrientes

Los otros activos corrientes se registran en el momento de realizarse la transacción reflejándose a su valor transado.

h. Impuestos Diferidos e Impuestos Sobre la Renta

De existir una diferencia significativa entre la base contable y la Ley de Impuesto Sobre la Renta se realiza el cálculo del impuesto de acuerdo con la Ley de Impuesto Sobre la Renta, registrándose contablemente la diferencia temporaria.

i. Derechos sobre excedentes de patrimonios separados

Los derechos sobre excedentes de patrimonios separados se determinan al momento de la constitución de los mismos.

j. Indemnización

Las indemnizaciones de los empleados se hacen sobre la base del código de trabajo vigente.

k. Gastos de emisión y colocación de valores de deuda

Los gastos de emisión y colocación de valores de deuda se determinan de acuerdo al estudio realizado por las emisiones y colocaciones que se efectúen.

l. Flujo de Efectivo

Los flujos de efectivo de la empresa se realizan a través de la cuenta de bancos, todas aquellas transacciones que no tengan relación con la cuenta se concilian y presentan en el estado de flujo de efectivo.

NOTA 3 CRITERIOS CONTABLES UTILIZADOS

a. Período contable

El período contable de los estados financieros es del 1 de enero al 31 de diciembre.

b. Bases de preparación y presentación de los Estados Financieros

Los estados financieros se preparan sobre la Base del Costo Histórico y su presentación de acuerdo con normativas emitidas por la Superintendencia del Sistema Financiero y Normas Internacionales de Información Financiera.

c. Corrección monetaria

Los reconocimientos monetarios por variaciones en los precios de los bienes se reconocen en el momento que se producen.

d. Bases de conversión

Las operaciones en moneda diferente del dólar de los Estados Unidos de América se contabilizan al tipo de cambio vigente al cierre del período.

e. Activos titularizados

La base de contabilización es de acuerdo a lo establecido en el Contrato de Titularización y contrato de Cesión de Flujos Financieros Futuros.

f. Provisiones

Se reconocen en los estados financieros como provisión de activo o pasivo, valor que a la fecha de los estados financieros bajo la Base de Costo Histórico se considere gasto o ingreso generado producto de las operaciones del Fondo de Titularización de Activos.

g. Otros Activos Corrientes

Los otros activos corrientes se registran en el momento de realizarse la transacción reflejándose a su valor transado.

h. Impuestos Diferidos e Impuestos Sobre la Renta

Diferencia significativa entre la base contable y la Ley de Impuesto Sobre la Renta se realiza el cálculo del impuesto de acuerdo con la Ley de Impuesto Sobre la Renta registrándose contablemente la diferencia temporaria.

i. Derechos sobre excedentes de patrimonios separados

Los derechos sobre excedentes de patrimonios separados se determinan al momento de la constitución de los mismos.

j. Indemnización

Las indemnizaciones de los empleados se hacen sobre la base del Código de Trabajo vigente.

k. Gastos de emisión y colocación de valores de deuda

Los gastos de emisión y colocación de valores de deuda se determinan de acuerdo al estudio realizado por las emisiones y colocaciones que se efectúen.

l. Flujo de Efectivo

Los flujos de efectivo de la empresa se realizan a través de la cuenta de bancos, todas aquellas transacciones que no tengan relación con la cuenta se concilian y presentan en el estado de flujo de efectivo.

m. Otros criterios contables adoptados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) o Exigidas por la Superintendencia de Valores.

De acuerdo con la normativa emitida por la Superintendencia del Sistema Financiero las licencias y programas computacionales se registran como activos intangibles y se amortizan en un periodo razonable de uso.

NOTA 4 - BANCOS

El efectivo y equivalente de efectivo corresponde a saldo de bancos al 30 de junio de 2026 y 31 de diciembre de 2025, el detalle se presenta a continuación:

	<u>Al 30 de junio de</u> <u>2026</u>	<u>Al 31 de diciembre</u> <u>de 2025</u>
Banco Atlántida Cuenta Discrecional	92.30	572.65
Banco Atlántida Cuenta Colectora	0.00	0.00
Banco Atlántida Cuenta Comisionista	0.00	0.00
Banco Agricola Cuenta Discrecional	0.24	0.23
	<u>92.54</u>	<u>572.88</u>

NOTA 5 – CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR

Al 30 de junio de 2026 y 31 de diciembre de 2025, el Fondo de Titularización presenta cuentas y documentos por cobrar según detalle:

	<u>Al 30 de junio de</u> <u>2026</u>	<u>Al 31 de diciembre</u> <u>de 2025</u>
Cuentas y documentos por cobrar		
Originador	3,023.79	2,958.56
Clientes	2.65	2.20
	<u>3,026.44</u>	<u>2,960.76</u>

NOTA 6 – ACTIVOS EN TITULARIZACION A CORTO Y LARGO PLAZO

Al 30 de junio de 2026 el saldo de Activos inmuebles Titularizados asciende a US\$ 96.49 y al 31 diciembre de 2025 por US\$ 1,787.19. Al mes de junio 2026 se encuentran integrados en su totalidad por los activos inmuebles titularizados a largo plazo terreno por US\$ 6.70 y Edificios US\$ 89.79.

Dichos activos fueron transferidos al fondo según punto 11) “Contrato de Compraventa; es el contrato a otorgar entre Hencorp Valores, Ltda, Titularizadora y NU DEVELOPMENTS S.A DE C.V por medio del cual se enajenará el inmueble donde se desarrollará el Proyecto de Construcción, que constituirá el activo que integrará el fondo, desde el originador hacia el Fondo y que se realizará el Proyecto de Construcción, que constituirá el activo que integrará el fondo, desde el originador hacia el fondo y que se realizará a título oneroso con cargo al miso, por medio de la Titularizadora. 12) “Contrato de Custodia de Documentos”. Es el contrato de custodia a celebrar entre la Titularizadora y la Sociedad CENTRAL DE DEPOSITO DE VALORES SOCIEDAD ANOIMA DE CAPITAL VARIABLE, en adelante también llamada “CEDEVAL”, por medio del cual la Titularizadora entregará en custodia el contrato de Titularización de Promesa de compra-venta, Contrato de compra-venta, Contrato de Comisión para la Administración Titularización para ser liquidado y recibir efectivo o su equivalente. 25) “Proyecto de Construcción”; Se refiere al Proyecto de Producción que se desarrollará dentro del Fondo de Titularización y que corresponde a un

proyecto habitacional denominado “NU LOMAS” , el cual tiene una extensión superficial de TRES MIL CUARENTA Y SEIS punto SETENTA metros cuadrados (3,046.60) ubicado en el distrito Municipal de Antiguo Cuscatlán, Municipio de la Libertad Este, Departamento de la Libertad. El inmueble se encuentra inscrito a favor de NU DEVELOPMENTS, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, que puede abreviarse NU DEVELOPEMENTS S.A DE C.V., se encuentra inscrito bajo matrícula TRES, CERO, TRES SEIS DOS CUATRO SIETE CERO-CERO-CERO-CERO-CERO-CERO (30362470-000000), de registro de la propiedad Raíz e Hipoteca de la Cuarta sección del Centro departamento de la Libertad. Inmueble que consiste en desarrollo habitacional de cien apartamentos, divididos en cinco módulos distintos, el terreno sobre el cual se desarrollará el proyecto de construcción.

CARACTERISTICAS:

Principales Características de la Emisión: Monto de la Emisión: Hasta US\$ 6,000.00 Valor mínimo y múltiplos de contratación de anotaciones electrónicas de valores en cuenta: Mil (US\$ 1.00) y Múltiplos de mil dólares de los Estados Unidos de América (US\$ 1.00). Clase de Valor: Valores de Titularización - Títulos de Participación con Cargo al FONDO DE TITULARIZACIÓN DE INMUEBLES HENCORP VALORES NU LOMAS CERO UNO representado por anotaciones electrónicas de valores en cuenta. Moneda de negociación: dólares de los Estados Unidos de América. Plazo de la emisión El plazo de la emisión de Valores de Titularización, representados por anotaciones electrónicas de valores en cuenta, tendrá un plazo de hasta CINCO años, contados a partir de la fecha de colocación. El pago de dividendos de los Valores de Titularización, conforme a la Política de Distribución de Dividendos, estará respaldado por el patrimonio del Fondo de Titularización, constituido como un patrimonio independiente del patrimonio del Originador y de la Titularizadora. El Fondo de Titularización es constituido con el propósito principal de desarrollar el Proyecto Inmobiliario para generar rendimientos a ser distribuidos a prorrata como Dividendos entre el número de Títulos de Participación en circulación, según la Prelación de Pagos establecida en el Contrato de Titularización del FTIHVNU CERO UNO. El Fondo de Titularización es constituido con el propósito principal de desarrollar el Proyecto de Construcción para generar rendimientos a ser distribuidos a prorrata como Dividendos entre el número de Títulos de Participación en circulación, según la Prelación de Pagos establecida en el Contrato de Titularización.

Información: Prospecto del fondo FTIHVNU01.

Resolución de Concejo de Gerentes de Hencorp Valores, Ltda., Titularizadora, autorizando para Inscripción de la emisión de Valores de Titularización - Títulos de Participación, con cargo al FONDO DE TITULARIZACIÓN DE INMUEBLES HENCORP VALORES NU LOMAS CERO UNO, en sesión No. CG-287/2024, de fecha 14 de agosto de 2024 y sus modificaciones en sesión No. CG-293/2024, de fecha 18 de octubre de 2024 y sesión No. CG-297/2024, de fecha 29 de noviembre de 2024.

En resolución de Junta Directiva de la Bolsa de Valores de El Salvador, S.A. de C.V. número JD-07/2010 de fecha 25 de mayo de 2010, autorizó la inscripción del emisor.

La autorización para la Inscripción y negociación de “Valores de Titularización” – Títulos de Participación a Cargo del “Fondo de Titularización de Inmuebles Hencorp Valores NU LOMAS 01”, por un monto de Hasta Seis Millones de dólares de los Estados Unidos de América (US\$6,000.00). El Asiento Registral fue aprobado por Consejo Directivo de la Superintendencia del Sistema Financiero No. CD-55/2024 de fecha 25 de octubre de 2024 y en sesión No CD-63/2024 de fecha 29 de noviembre de 2024 que autorizó el asiento registral de esta emisión, asentándose en el Registro Especial de Emisiones de Valores del

Registro Público Bursátil que lleva la Superintendencia del Sistema Financiero en el Registro Público, de conformidad al artículo 78 de la Ley de Supervisión y Regulación del Sistema Financiero, al artículo 6 de la Ley de Mercado de Valores y artículo 5 del Reglamento de la Ley del Mercado de Valores. Las características de la emisión del Fondo se detallan a continuación:

Tramo I

1. Monto a negociar: US\$84.00 (Ochenta y Cuatro mil dólares de los Estados Unidos de América)
2. Fecha de colocación: 17 de marzo de 2025
3. Fecha de liquidación: 17 de marzo de 2025
4. Precio base: 1.00
5. Valor mínimo y múltiplo de contratación: US\$1.00 y múltiplos de US\$1.00
6. Número de valores a colocar: 84
7. Plazo de la emisión: 5 años
8. Calificación del Riesgo Inicial: "NIVEL DOS" otorgada por SCRiesgos, S.A. de C.V. y se revisará semestralmente por el clasificador, comprometiéndose el emisor a mantenerla vigente durante todo el plazo de la presente emisión.
9. Fecha de vencimiento: 17 de marzo de 2030
10. Pago de Dividendos: En función de política de dividendos del Fondo de Titularización
11. Pago de Capital: Al vencimiento
12. Forma de representación de los valores: Anotaciones Electrónicas de Valores en Cuenta.
13. Información en detalle específico: Oferta Publica en Bolsa de Valores de El Salvador.

Tramo II

1. Monto a negociar: US\$16.00 (Dieciséis mil dólares de los Estados Unidos de América)
2. Precio base: US\$ 1.00
3. Fecha de colocación: 17 de marzo de 2025
4. Fecha de liquidación: 17 de marzo de 2025
5. Precio base: 1.00
6. Valor mínimo y múltiplo de contratación: US\$1.00 y múltiplos de US\$1.00
7. Plazo del tramo: 5 años
8. Fecha de vencimiento: 17 de marzo de 2030
9. Calificación del Riesgo Inicial: "NIVEL DOS" otorgada por SCRiesgos, S.A. de C.V. y se revisará semestralmente por el clasificador, comprometiéndose el emisor a mantenerla vigente durante todo el plazo de la presente emisión.
10. Información en detalle específico: Oferta Publica en Bolsa de Valores de El Salvador.

Tramo III

1. Monto a negociar: US\$ 1,797.00 (Un millón setecientos noventa y siete mil dólares de los Estados Unidos de América)
2. Fecha de colocación: 24 de julio de 2025
3. Fecha de liquidación: 24 de julio de 2025
4. Precio base: 1.00
5. Valor mínimo y múltiplo de contratación: US\$1.00 y múltiplos de US\$1.00
6. Plazo del tramo: 1,697 días
7. Fecha de vencimiento: 17 de marzo de 2030
8. Calificación del Riesgo Inicial: "NIVEL DOS" otorgada por Moodys Local ES, S.A de C.V., "Clasificadora de riesgo" y se revisará semestralmente por el clasificador,

comprometiéndose el emisor a mantenerla vigente durante todo el plazo de la presente emisión.

9. Información en detalle específico: Oferta Publica en Bolsa de Valores de El Salvador.

Tramo IV

1. Monto a negociar: US\$ 353.00 (Trescientos cincuenta y tres mil dólares de los Estados Unidos de América)

2. Fecha de colocación: 24 de julio de 2025

3. Fecha de liquidación: 24 de julio de 2025

4. Precio base: 1.00

5. Valor mínimo y múltiplo de contratación: US\$1.00 y múltiplos de US\$1.00

6. Plazo del tramo: 1,697 días

7. Fecha de vencimiento: 17 de marzo de 2030

8. Calificación del Riesgo Inicial: "NIVEL DOS" otorgada por Moodys Local ES, S.A de C.V., "Clasificadora de Riesgo" y se revisará semestralmente por el clasificador, comprometiéndose el emisor a mantenerla vigente durante todo el plazo de la presente emisión.

9. Información en detalle específico, Oferta Publica en Bolsa de Valores de El Salvador

NOTA 7 DOCUMENTOS POR PAGAR

Al 30 de junio de 2026 y 31 de diciembre de 2025, las cuentas por pagar se detallan a continuación:

	<u>Al 30 de junio de</u> <u>2026</u>	<u>Al 31 de diciembre</u> <u>de 2025</u>
Originador	2,152.35	1,537.59
Casa de Corredores	1.00	1.00
Total documentos por pagar	<u>2,153.35</u>	<u>1,538.59</u>

NOTA 8 HONORARIOS PROFESIONALES POR PAGAR

Al 30 de junio de 2026 y 31 de diciembre de 2025, el saldo de la cuenta de honorarios profesionales por pagar se detalla a continuación:

	<u>Al 30 de junio de</u> <u>2026</u>	<u>Al 31 de diciembre</u> <u>de 2025</u>
Por servicio de representante de los tenedores	3.00	9.00
Por servicio de auditoría Externa	0.7	1.40
Por servicio de clasificación de Riesgo		
Moody's antes SGRiesgos	8.64	8.82
Por servicio de peritos valuadores	4.49	4.49
Total Honorarios profesionales por pagar	<u>16.83</u>	<u>23.71</u>

NOTA 9 CUENTAS POR PAGAR

Al 30 de junio de 2026 y 31 de diciembre de 2025, el saldo de las cuentas por pagar se detalla a continuación:

	<u>Al 30 de junio de</u> <u>2026</u>	<u>Al 31 de diciembre</u> <u>de 2025</u>
Proveedores	0.02	0.02
Total cuentas por pagar	<u>0.02</u>	<u>0.02</u>

NOTA 10 OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Al 30 de junio de 2026 y 31 de diciembre de 2025, el saldo de las cuentas por pagar se detalla a continuación:

	<u>Al 30 de junio de</u> <u>2026</u>	<u>Al 31 de diciembre</u> <u>de 2025</u>
Servicios de Publicidad	0.50	0.50
Total otras cuentas por pagar	<u>0.50</u>	<u>0.50</u>

NOTA 11 OBLIGACIONES POR TITULARIZACION DE ACTIVOS A CORTO PLAZO

Al 30 de junio de 2026 y 31 de diciembre de 2025, el saldo de las cuentas por pagar se detalla a continuación:

	<u>Al 30 de junio de</u> <u>2026</u>	<u>Al 31 de diciembre</u> <u>de 2025</u>
Reservas para apartamentos	7.85	202.86
Total obligaciones por titularización	<u>7.85</u>	<u>202.86</u>

NOTA 12 DETALLE DE ACTIVO TITULARIZADO EN MORA

Al 30 de junio de 2026, no se tienen activos titularizados en mora.

NOTA 13 EXCEDENTES DE FONDOS DE TITULARIZACIÓN

Al 30 de junio de 2026, se registran retiros de excedentes que vienen del periodo anterior, se pagó dividendos de las series 1,2,3 y 4 con fecha de corte 15-01-2026, en el mes de enero de 2026 por \$550.00 y en el mes de abril 2026 por \$500.00, según lo siguiente:

	<u>Al 30 de junio de</u> <u>2026</u>
Excedentes al 31-12-2025	1,232.41
Pago de dividendos corte 15-01-2026	550.00
Pago de dividendos corte 31-03-2026	500.00
Excedentes al 30 de junio 2026	<u>182.41</u>

NOTA 14 CAMBIOS CONTABLES

Al 30 de junio de 2026, no se tienen cambios en los principios contables adoptados.

NOTA 15 RIESGOS DERIVADOS DE LOS INSTRUMENTOS FINANCIEROS

La NIIF requiere la divulgación de información cualitativa y cuantitativa sobre la exposición a los riesgos derivados de instrumentos financieros, incluyendo los riesgos de crédito, liquidez y mercado. Igualmente, se requiere la divulgación de un análisis por cada tipo de riesgo de mercado a los cuales está expuesto el fondo de titularización, así como los métodos y supuestos utilizados.

Hencorp Valores, Ltda., Titularizadora como administrador del Fondo de Titularización de inmuebles Hencorp Valores NU LOMAS 01, tiene establecidos evaluar de acuerdo al Manual de Gobierno Corporativo:

Riesgo Reputacional:

Proviene del potencial daño comercial a la marca y prestigio de la empresa por operaciones que resulten con problemas en el mercado derivados de la falta de información o de la falta de claridad en la estructuración del Fondo de Titularización, de sus documentos legales, o de las características de los Valores de Titularización. Asimismo, este riesgo también puede derivarse de la administración inadecuada del originador de los activos o flujos cedidos. El riesgo Reputacional se mitiga de forma significativa con la adecuada divulgación de toda la información relevante al inversionista para la inversión en los Valores de Titularización, y del traslado completo de la información referente a las obligaciones de las partes involucradas en una titularización, incluyendo las obligaciones del originador.

Riesgo Operativo:

Se presenta en la forma operativa en que se manejen los Fondos de Titularización, para dar cumplimiento a las obligaciones administrativas, fiscales y relacionados con inversionistas de Valores de Titularización colocados, de acuerdo con Contratos de Titularización firmados en la integración de los Fondos de Titularización, normativa emitida por la Superintendencia del Sistema Financiero y Ley aplicables a la Empresa como tal y los Fondos de Titularización.

Riesgo de fraude interno o externo:

Proviene de la posibilidad de que los activos de la sociedad Titularizadora o de los Fondos de Titularización sean víctimas de fraudes perpetrados por personas que laboran internamente en la empresa, o por parte de proveedores o clientes. La contingencia del fraude es mitigada por esquemas operativos que maximicen el trabajo por conducto de entidades autorizadas por la Superintendencia del Sistema Financiero, y por el adecuado seguimiento y control del uso de fondos interno para evitar de forma preventiva el fraude.

Daños materiales:

Proviene de la interrupción de las operaciones de la empresa debido a daños relevantes que interrumpan los negocios afectando instalaciones físicas o sistemas. Este riesgo se mitiga por medio de redundancias en la operación de sistemas que permitan levantarlos operativamente de forma oportuna, y de operar en instalaciones adecuadas que eviten riesgos de daños materiales o humanos.

NOTA 16 SALDOS Y TRANSACCIONES CON ENTIDADES RELACIONADAS

Al 30 de junio de 2026, no se tienen saldos de documentos y cuentas por cobrar de las comisiones devengadas por la administración del patrimonio separado y pagos efectuados por cuenta de Hencorp Valores, Ltda., Titularizadora.

Al 30 de junio de 2026, los contratos vigentes son los que se describen a continuación:

- a) Contrato de Titularización con Hencorp Valores, LTDA., Titularizadora.
- b) Contrato de Clasificación de Riesgo con SCRiesgo, S.A. de C.V.
- c) Contrato de Representante de los Tenedores de Valores con Sysvalores, S.A. de C.V. Casa de Corredores de Bolsa.
- d) Contrato con Central de Depósitos de Valores, S.A. de C.V. por Custodia de Contratos y Depósitos de Valores.

NOTA 17 IMPUESTOS DIFERIDOS E IMPUESTO SOBRE LA RENTA

Al 30 de junio de 2026, no se tiene impuestos diferidos e impuesto sobre la renta.

NOTA 18 CONTINGENCIAS

Al 30 de junio de 2026, no hay contingencias que informar.

NOTA 19 CAUCIONES OBTENIDAS DE TERCEROS

Al 30 de junio de 2026, no hay cauciones que informar.

NOTA 20 SANCIONES

Al 30 de junio de 2026, no se tuvieron sanciones por incumplimiento de parte de la Superintendencia del Sistema Financiero u otra Autoridad Administrativa.

NOTA 21 HECHOS POSTERIORES Y OTRAS REVELACIONES IMPORTANTES

a) Aprobación de los estados financieros

Según acta No. 379 de Consejo de Gerentes, celebrada el día 14 de julio de 2026, se aprobaron los Estados Financieros del Fondo de Titularización de inmuebles Hencorp Valores – NU LOMAS 01, con sus anexos al 30 de junio de 2026.

Según acta No. 346 de Consejo de Gerentes, celebrada el día 09 de enero de 2026, se aprobaron los Estados Financieros del Fondo de Titularización de inmuebles Hencorp Valores – NU LOMAS 01, con sus anexos al 31 de diciembre de 2025.

b) Al 30 de junio de 2026, el detalle de Valores de Titularización de inmuebles Hencorp Valores NU LOMAS 01, la totalidad de los tramos son los siguientes:

Tramo	Fecha de colocación	Fecha de Vencimiento	Cantidad en dólares	Saldo en valores	Amortización de Capital	Saldo
1	17/03/2025	17-03-2030	\$84.00	84	\$84.00	\$ 0.00
2	17/03/2025	17-03-2030	16.00	16	16.00	0.00
3	24/07/2025	17-03-2030	1,797.00	1,797	1,196.00	601.00
4	24/07/2025	17-03-2030	353.00	353	235.00	118.00
Total	Emisiones		\$2,250.00	2,250	\$1,531.00	\$719.00

Podrá colocar otras series que sin perjuicio de los aportes iniciales se podrán colocar hasta completar el monto USD6,000.00 en caso el proyecto lo necesite y según los términos acordados en contrato de titularización. Por acuerdo razonado, la Junta Directiva de la Titularizadora, y con previa autorización de la Junta de Tenedores de Valores del Fondo, se podrá incrementar el monto de la emisión.

El emisor Hencorp Valores Ltda. Titularizadora en carácter de administradora del Fondo Titularización de inmuebles Hencorp Valores NU LOMAS 01, realizó la Redención extraordinaria de los Tramos 1 al 4 de la Emisión de valores de participación, la transacción a CEDEVAL, S.A. de C.V. con fecha 23-06-2026 por valor de \$1,531.00

NOTA 22 –INGRESOS DE OPERACIÓN Y ADMINISTRACION

Al 30 de junio de 2026 y 2025, se presenta el saldo de ingresos por venta de Apartamentos, por los Activos Titularizados, según lo siguiente:

	<u>Al 30 de junio de 2026</u>	<u>Al 30 de junio de 2025</u>
Venta de Inmuebles	2,470.86	716.32
	<u>2,470.86</u>	<u>716.32</u>

NOTA 23 CLASIFICACION DE RIESGO

Al 30 de junio de 2026, la Clasificación de Riesgo de Valores de Titularización de inmuebles Hencorp Valores – NU LOMAS CERO UNO se detalla a continuación:

Moody's Local ES, S.A. de C.V., es las clasificadora de riesgo del Fondo de Titularización de inmuebles Hencorp Valores- NU LOMAS CERO UNO.

Fondo	Calificadora	Calificación	Fecha de Calificación
FTHVNULOMAS	Moody's Local ES S.A. de C.V.	"N2"	29/4/2026

Fuente: MOODY'S LOCAL, Informe de Clasificación, Sesión ordinaria N0.6582026 fecha del informe:29 de abril 2026

La clasificación de riesgo “N2” corresponde a acciones que presentan una buena combinación de solvencia y estabilidad en la rentabilidad del emisor, y volatilidad de sus retornos. La perspectiva es estable.

NOTA 24 SUMARIO DE DIFERENCIAS SIGNIFICATIVAS ENTRE LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA Y LAS NORMAS CONTABLES PARA FONDOS DE TITULARIZACIÓN DE ACTIVOS EMITIDAS POR LA SUPERINTENDENCIA DEL SISTEMA FINANCIERO.

La administradora del Fondo de Titularización de inmuebles ha establecido inicialmente las siguientes diferencias principales, con respecto al giro de negocio, entre las normas internacionales de información financiera (NIIF) y las normas contables para fondos de titularización de activos emitidas por la Superintendencia del Sistema Financiero.

1. La normativa contable emitida por la Superintendencia del Sistema financiero requiere que para propósitos de publicación de los estados financieros estos deben estar expresados en miles, según moneda de curso legal. Las NIIF requieren que los estados financieros deben mostrar su imagen fiel de la situación financiera, prevaleciendo la sustancia antes que la forma.

Las notas que aparecen son parte integral de estos estados financieros Intermedios

AFE Internacional, S.A. de C.V.
(Reg. 3183) Auditores Externos

Lic. Melvin Balmore Cruz
Contador General

Ing. Eduardo Arturo Alfaro Barillas
Gerente General y Representante Legal

Lic. Edenilson Rodríguez Rodríguez
Socio